

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

COS es una empresa comprometida con el bienestar de todas personas trabajadoras, que busca como fin último garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.

La presente Política de Prevención refleja este compromiso, estableciendo un marco de referencia para la definición de objetivos y planes orientados a la mejora continua de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud laboral.

Esta Política se hace extensiva a representantes, proveedores y otros terceros que presten servicios para COS o que actúen por cuenta de COS, sin perjuicio de que cumplan igualmente con las políticas establecidas por sus organizaciones en esta materia.

La **Política de Seguridad y Salud laboral** de COS se fundamenta en los siguientes **principios**:

- Cumplir con todos y cada uno de los requisitos legales de aplicación, así como otros suscritos voluntariamente que puedan elevar el grado de protección de los trabajadores.
- Garantizar la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores, fijando como objetivo final la eliminación de accidentes de trabajo.
- Tener en cuenta las capacidades en materia de seguridad y salud de los trabajadores a la hora de encomendarles tareas y asegurar que sólo los que han recibido formación e información suficiente y adecuada puedan acceder a lugares en los que pueda existir o generarse peligros.
- Establecer planes y procedimientos preventivos para eliminar o controlar los riesgos.
- Implicar a todos los trabajadores de la organización y a terceros que trabajen en su nombre a participar en la cultura preventiva de la empresa.
- Dotar a la organización de los recursos necesarios, tanto humanos como materiales y económicos para el cumplimiento de la presente Política.
- Integrar la prevención de riesgos laborales en todas las actividades a realizar por la empresa.
- Implicar a sus profesionales, de forma directa o a través de sus representantes mediante la consulta y participación, en los procesos de seguridad y salud.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y salud laboral

La Dirección de COS se compromete a que esta política, integrada dentro de su sistema de gestión, sea entendida, implantada y actualizada en todos los niveles de la organización, y esté disponible para todas las partes interesadas relevantes.

Tres Cantos, 23 de mayo del 2024
Laura Gómez Moral
Dirección COS Global Services